



DECRETO ALCALDICIO N° 2418
DA DE BAJA BIENES QUE INDICA.
REQUINOA,

16 NOV 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 106 de fecha 19.10.2020 del Dpto. de Salud Municipal, CESFAM Requinoa, mediante el cual solicita autorización para dar de baja especies que se encuentran en mal estado.

La Providencia del Sr. Alcalde que ordena dar de baja las especies señaladas.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006 y sus posteriores modificaciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos de los órganos de la administración del Estado.

DECRETO :

DESE DE BAJA las siguientes especies, de propiedad municipal, que forman parte del inventario del Dpto. De Salud Municipal, CESFAM Requinoa:

ARTICULOS	DESCRIPCION	ESTADO	CANTIDAD
Mobiliario	Sillas de PVC color blanco	Malo	4
Mobiliario	Silla PVC color negro	Malo	1
Mobiliario	Silla PVC color verde	Malo	1
Mobiliario	Estufa a gas 15 kg. Marca Fensa modelo FEL 1441 CP	Malo	1
Mobiliario	Estufa a gas 15 kg. Marca Sindelen modelo Sunny Red	Malo	1
Electrodomésticos	Microondas marca Somela	Malo	1
Electrodomésticos	Horno Eléctrico Marca Thomas	Malo	1
Mobiliario	Sillas metálicas con cubierta de género color burdeo	Malo	10
Mobiliario	Mueble tipo kardex 8 cajones con melanina color blanco	Malo	1
Mobiliario	Butacas de 3 asientos de PVC	Malo	5
Equipos	Computador de escritorio (CPU) marca COMPAC	Malo	1
Equipos	Computador de escritorio (CPU) Genérico	Malo	4
Equipos	Impresora Láser modelo 1102-W serie BRBSF6WNCF	Malo	1
Equipos	Impresora Láser modelo 1102-W serie BRBSF6TMJV	Malo	1
Mobiliario	Escritorio blanco con cajón	Malo	1
Mobiliario	Silla negra con ruedas	Malo	7
Mobiliario	Silla azul con ruedas	Malo	3
Mobiliario	Lámparas con rueda color blanco	Malo	2
Electrodoméstico	Enceradora marca CLASSIC E 802	Malo	1
Mobiliario	Biombo 1 cuerpo	Malo	1
Mobiliario	Mesa de vidrio	Malo	1
Mobiliario	Estante de vidrio con 3 compartimientos	Malo	1
Electrodoméstico	Refrigerador marca CONSUL 1 puerta	Malo	1
Electrodoméstico	Cocina 4 platos marca Sindelen	Malo	1
Mobiliario	Sillas color café	Malo	13
Mobiliario	Butacas de 5 asientos de PVC	Malo	2
Mobiliario	Basureros pequeños	Malo	2
Mobiliario	Ventilador de pedestal color blanco	Malo	1
Mobiliario	Carro turbina Micromotor y jeringa triple	Malo	1
Electrodoméstico	Cajas con focos y ampolletas	Malo	6
Mobiliario	Tubo de chimenea	Malo	1

Déjese establecido que las especies dadas de baja deberán ser trasladadas a la Escuela El Rincón, para proceder a posteriormente a su enajenación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GVB/mavs

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (1) ✓

Jurídico (1)

Dpto. Salud (1)

Archivo Secretaría Municipal (1)